



Máster en Gerontología Social 61127 - Gestión gerontológica

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Teresa Criado Del Río** mcriado@unizar.es
- **Angel Luis De Val Tena** adeva@unizar.es
- **María Luisa Ángeles Juana Bernad Pérez** lbernad@unizar.es
- **Antonio García Tejedor** antgarte@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

- Clases teóricas día 3,9y 10 de mayo.
 - Día 3 de 16.30 a 19.30.
 - Día 9 de 16.30 a 17.30.
 - Día 10 de 16.30 a 20.30
- Seminarios día 3,9y 10 de mayo
 - Día 3 de 20 a 21.
 - Día 9 de 19.30 a 21.30.
 - Día 10 de 20.30 a 21.30
- Estudios guiados día 9 de mayo de 17.30 a 19.30 horas.
- Tutorización de trabajos miércoles de 9 a 12horas, previa cita por correo electrónico.
- Entrega de trabajos día 3 de junio.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- 1.-Identificar, analizar y discutir las aportaciones del derecho en el ámbito gerontológico y geriátrico.
 - 2.- Identificar, analizar y discutir las aportaciones del derecho civil y penal en relación con las personas mayores.
 - 3.-Analizar y discutir las posibilidades de empleo en relación con la atención a los mayores.
 - 4.-Analizar y discutir las aportaciones del derecho laboral en relación posibilidades de empleo en la atención a los mayores.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende que el estudiante profundice en los aspectos del derecho más relevantes en los mayores y en las personas que trabajan con ellos. En concreto se trabajan temas de derecho civil, penal y laboral. Los dos primeros en aquellos aspectos que con mayor frecuencia afectan a las personas mayores. En el caso del derecho laboral se estudian los tipos de contratos que pueden tener aquellas personas que trabajan en el ámbito gerontológico. Constituye junto con Ergonomía Gerontológica y El centro sociosanitario: gestión integral el módulo que lleva por título Gestión gerontológica.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura forma parte del módulo Gestión gerontológico y en su conjunto debe llevar al alumno al conocimiento de los aspectos legales de la gestión de centros socio-sanitarios así como los aspectos ergonómicos, de los contratos de los trabajadores y de los aspectos médico legales en relación con los mayores

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Derecho relativo en el mayor tiene un doble objetivo, por una parte adquirir conocimientos relevantes y capacidad para aplicar en el contexto profesional los aspectos del derecho civil y penal que afectan a las personas mayores y por otra la capacidad de identificar los diferentes tipos de contratos laborales que ellos pueden tener en su ejercicio profesional.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: Competencias Genéricas:

1. Trabajo en equipo multidisciplinar
2. Motivación por la calidad.
3. Habilidades para trabajar en un contexto internacional.
4. Liderazgo.
5. Creatividad.
6. Habilidades de la gestión de la información.
7. Habilidad para trabajar de manera autónoma.
8. Capacidad para generar nuevas ideas.
9. Habilidades de manejo de nuevas tecnologías.
10. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
11. Habilidades de investigación

-

Competencias específicas:

12. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar los nuevos aspectos del derecho en geriatría y gerontología.
13. Conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño profesional en el campo de la geriatría y la gerontología.
14. Conocimientos, habilidades y destrezas para planificar, desarrollar y dirigir investigaciones en el campo de la geriatría y la gerontología.
15. Habilidades para facilitar la integración y participación de los adultos mayores en los diversos aspectos de la vida social y cultural.
16. Conocimientos, habilidades y destrezas sobre los procesos de rehabilitación, integración y participación del adulto mayor.
17. Habilidades para facilitar la integración y participación del adulto mayor en las redes de atención de los servicios de salud y en la sociedad misma, revalorizando su función social.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La capacidad para aplicar los aspectos del derecho en el mayor supone ver a la persona mayor como sujeto de derecho e identificar las situaciones en las que estos pueden ser vulnerados. La adquisición de esto hace que nuestros estudiantes mejoren sus capacidades profesionales y la dignidad de los usuarios de los centros donde realicen su actividad profesional.

Con respecto a la capacidad para identificar los diferentes contratos laborales que pueden ser realizados le permitirá adquirir capacidad para la gestión de centros residenciales.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Métodos de evaluación:

- Asistencia y participación en clases, seminarios, estudio guiado y tutorías (20%).
- Resolución de casos. Esta actividad se desarrollará en equipos multidisciplinares (80%).

1 Asistencia y participación en clases, seminarios, estudio guiado y tutorías.

Asistencia: El motivo por el que se evalúa la asistencia es para incentivar la misma ya que el aprendizaje esta asociado a la presencia del estudiante en las distintas actividades programadas por el profesor.

Participación: La mera asistencia no es considerada participación. Participar significa contribuir al desarrollo de las diferentes actividades programadas de manera inteligente y útil tanto para los compañeros como para el docente. No se valoraran negativamente las aportaciones "erróneas" ya que estas ayudan también a clarificar los conceptos difíciles.

Esta actividad acreditará el logro del resultado de aprendizaje 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los siguientes criterios y niveles de exigencia:

La calificación de la asistencia será de 0 a 5 y supondrá el 5% de la calificación final de la asignatura. La calificación de la participación será de 0 a 15 y supondrá el 15% de la calificación final de la asignatura.

La calificación global de esta actividad será de 0 a 20 y supondrá el 20% de la calificación del estudiante en la asignatura.

2 Resolución de casos. Esta actividad se desarrollará en equipos interdisciplinares. (80%).

La resolución de casos es una metodología activa propuesta para la adquisición de competencias profesionales. Este método de aprendizaje supone una aproximación a un estilo de aprendizaje más autónomo, más eficiente y que permite al alumno la adquisición de aquellas competencias profesionales que serán mas útiles en su práctica profesional.

El trabajo interdisciplinar es de gran importancia en el campo de la gerontología, ya que la persona mayor se puede beneficiar, tanto en estado de salud como afecta de diversas patologías, de la atención de múltiples profesionales. El beneficio que puede obtenerse de esos equipos es mayor si su actividad profesional la desarrollan de un modo interprofesional. Es decir cuando los profesionales aprenden unos de los otros en su trabajo diario.

Esta actividad acreditará el logro del resultado de aprendizaje 3 y 4 y serán evaluados siguiendo los siguientes criterios y niveles de exigencia:

Criterios de evaluación:

- El alumno/a será capaz de realizar aportaciones novedosas en clase, seminarios y tutorías.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las aportaciones del derecho en el ámbito gerontológico y geriátrico.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las aportaciones del derecho civil y penal en relación con las personas mayores.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las posibilidades de empleo en relación con la atención a los mayores.
- El alumno/a identifica, analiza y discute las aportaciones del derecho laboral en relación posibilidades de empleo en la atención a los mayores.

Sistema de calificaciones:

0,0-4,9 Suspenso

5,0-6,9 Aprobado

7,0-8,9- Notable

9,0-9,4 Sobresaliente

9,5-10 Matrícula de honor

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación mixta, tanto teórica como aplicada, por lo tanto las actividades que están planificadas se centran en la adquisición de una serie de conocimientos y destrezas relacionadas con los aspectos civiles, penales y laborales en el ámbito gerontológico.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: **Clases teóricas:** Sesiones expositivas y explicativas de contenidos. Siempre acompañadas de sesiones de debate.

Competencias adquiridas: Competencias 2, 3, 4, 5, 6,11 y 12.

Seminarios: aprendizaje basado en problemas y resolución de casos.

Con defensa en los mismos de los resultados obtenidos.

Competencias adquiridas: Competencias 1,4, 5,7, 8, 15-17

Estudios guiados: se trabaja con el alumno la capacidad de obtener información relevante y responder ante ella.

Competencias adquiridas: Competencias 1, 4 y13.

Trabajo individual: Se incluye el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas, preparación de seminarios, análisis de datos, búsqueda de información y lecturas complementarias y redacción de trabajos.

Competencias adquiridas: Competencias 6, 7, 8, 9,10 y 12.

Trabajo en grupo: Se incluye la preparación de seminarios, análisis de datos, búsqueda de información y lecturas complementarias. Competencias adquiridas: Competencias 6, 8, 9, 10,12 y14-17.

Tutoría/evaluación: Atención directa al estudiante. Identificación de problemas de aprendizaje. Orientación en la asignatura. Se evalúan tanto las habilidades aprendidas como las actitudes que se han detectado con deficiencias en el resto de las actividades formativas. En el caso de seguir detectando deficiencias se aportan actividades complementarias.

Competencias adquiridas: Competencias todas.

Actividades/productos	Horas presenciales	Factor Corrección	Horas trabajo alumno	Horas Totales acumuladas
Clases teóricas	8	1,5	12	12
Seminarios	5	9	45	57
Estudios guiados	2	2	4	61
Tutoría	2	1	2	63
Exámenes			12	75

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

3 de Mayo	Derecho	Clases teóricas Seminarios	Grupo grande (2 horas) Grupo pequeño 1 y 2 (2 horas) Grupo pequeño 3 y 4 (2 horas)
9 de Mayo	Derecho	Estudio Guiado Seminarios	Grupo grande (2 horas) Grupo pequeño 1 y 2 (2 horas) Grupo pequeño 3 y 4 (2 horas)
10 de Mayo	Derecho	Clase teórica Seminarios Estudio Guiado	Grupo grande (2 horas) Grupo pequeño 1 y 2 (2 horas) Grupo pequeño 3 y 4 (2 horas) Grupo grande (1 hora)

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada